



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 22 de agosto de 2017
P.I.E. N° 689/2017-2018




Señor
Dr. Adrián Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Rosario Rodríguez Cuellar, debiendo el Señor Gobernador, responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe sobre el estado actual en el que se encuentran las obras de asfaltado del tramo La Choza – El Valle de la Concepción, indicando lo siguiente: **a)** Monto del contrato, **b)** Inicio de obra y avance a la fecha, **c)** Cronograma de actividades, **d)** Plazos de ejecución y **e)** Fecha de entrega.--- 2. Informe sobre los procesos de licitación, adjudicación, contratación y otros que el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija hubiera efectuado a la fecha y los que se tiene programados, adjunte documentación legal de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. César Milciades Peñaloza Avilés
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



DESPACHO DEL GOBERNADOR
Tarija - Bolivia

CÁMARA DE SENADORES		COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
28	09	17	10:40 AM
No. CORRELATIVO		FIRMA	
		<i>[Signature]</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	19		



Tarija, 20 de septiembre de 2017
CITE: Desp./Gov./ N° 3070/2017

Señor:
Lic. José Alberto Gonzales Samaniego
Presidente
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.

CÁMARA DE SENADORES		GEICIAIA MAYOR		VENTANILLA ÚNICA	
Fojas:		25 SET. 2017		Hora: 10:40	
18					
RECIBIDO					
No. Correlativo:		3165-Adm.		Firma: <i>[Signature]</i>	

Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 689/2017 - 2018.

Por nota P.I.E. N° 689/2017 - 2018, de fecha 22 de agosto de 2017, el Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores, Sen. César Milciades Peñaloza Avilés y la Tercera Secretaria de la Cámara de Senadores, Sen. María Argene Simoni Cuellar, remitieron la **Petición de Informe Escrito P.I.E N° 689/2017-2018**, a solicitud de la Sen. Rosario Rodríguez Cuellar, referente a la **"Obra de Asfaltado del Tramo La Chozza - El Valle de la Concepción"**.

En este sentido, tengo a bien remitir a su despacho respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga en conocimiento del Senador peticionario, respuesta elaborada mediante nota CITE: DIR S.D.C./ORMA/ria/mcom/N° 456/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, firmado por el Ing. Omar Molina A, Director Departamental SEDECA - Tarija; por la Dra. Carolina Oller Martin, Asesora Legal y por el Dr. Robert Irigoyen, Responsable del Área Legal; de acuerdo a documentación adjunta en un legajo.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Signature]
EGCA
N° 3070/2017
H.C. 5364-17



[Signature]
Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
DE TARIJA



Dirección: Calle General Trigo #527
Telefono: 591 - 4-6672412
Fax: 66 45647
Web: www.tarija.gob.bo

Tarija - Bolivia

¡Juntos por un
Nuevo Tiempo!